

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.

Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NÚM. 65

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

DE INTERÉS LOCAL

Una monstruosidad.

En el proyecto de Ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, Sr. Osma, para la reforma del impuesto de Consumos, que aparece en la Gaceta del dia 8 y cuyo extracto publicamos hace días, se propone la supresión del odioso impuesto sobre los vinos, pero en cambio se faculta á los Ayuntamientos para aumentar hasta un 400 por ciento los derechos sobre el tipo actual de dicho tributo sobre los vinos generosos y el docecento por ciento sobre los vinos de pasto que pasen de 16 grados.

Hé aquí el artículo del proyecto, que por lo que respecta á los intereses jerezanos, puede calificarse con razón de monstruoso:

"6º Los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas establecerán un arbitrio municipal sobre los vinos espumosos, los generosos y las mistelas y sobre los vinos de pasto ó comunes cuya graduación sea de 16º centésimales del alcoholímetro de Gay-Lussac á la temperatura de 15º centígrados. La cuantía del arbitrio se regulará por el gravamen con que figuran los vinos en las respectivas tarifas oficiales del impuesto de consumos, pudiendo llegar hasta el quintuplo respecto de los vinos espumosos y al cuádruple en los generosos y las mistelas. El arbitrio será el duplo del tipo de tarifa para los de pastos ó comunes de graduación superior á 16º."

Se deduce, pues, del anterior artículo, que en ciudades como Barcelona en que el actual derecho sobre la arroba de vino de Jerez, es de seis pesetas, podrá el Ayuntamiento elevarlo á veinte y cuatro pesetas; esto es, al cuádruple del actual derecho, que ya es exorbitante de modo que un vino de Jerez que valga doce pesetas la arroba, tendrá que pagar de derechos de consumo el duplo de su valor: tamaña monstruosidad mataría por completo el comercio de toda nuestra región.

Tenemos la desgracia de producir un producto único en su clase; en efecto, el vino de Jerez en nada se parece á los demás vinos españoles; él se envejece y avalea, cuando los otros vinos pierden su valor y se acidulan, el sol de Andalucía le hace nacer de mosto con 14 grados naturales.

El almacenado le hace con la evaporación natural llegar á los 18 y 20 y 22 grados naturales, y cuando el productor después de haber esperado muchos años que el vino se críe, que el vino de Jerez sea la honra de los vinos nacionales, se le antoja á un ministro, por ignorancia de lo que es el vino de Jerez, presentar un proyecto de Ley que arruinaría completamente nuestro abatidísimo comercio de exportación.

Ignora, sin duda, el Sr. Osma,

que la venta para el mercado peninsular de nuestros vinos generosos es de más de 6.000 botas,

que hoy puede decirse que es casi el único buen mercado que nos

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 26 de Junio de 1907.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2.50 ptas.

Un año..... 25 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

AÑO 16.211.

más, al capricho del primer gobernante que se le antoje presentar á las Cortes una Ley disparatada, sin la necesaria meditación que cosas tan serias y trascendentales requieren.

Por lo que á Jerez se refiere, podemos decir que pagando hoy por concepto de consumo de vinos el Gremio de Criadores y Exportadores, 90.000 pesetas sólo por las mermas que se supone consumen los obreros en las bodegas por el vino que beben, podrá el Ayuntamiento elevar este arbitrio al cuádruplo; es decir, que tendrá que pagar el Gremio 360.000 pesetas.

Indudablemente el Sr. Ministro creyó al hablar de vinos generosos, que con este nombre sólo se deberían entender los vinos extranjeros, y es más presumible esto, cuando la palabra generoso viene mezclada con los nombres de vinos espumosos, etc.

Creemos deberá convocarse al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, para tratar de tan capitalísimo asunto para los intereses de nuestro pueblo.

La Cámara de Comercio esperamos tomará también acuerdos de importancia, relacionados con este problema que se nos viene encima de pronto, amenazando destruir de modo tan injusto e impremeditado, los restos de una industria creada á fuerza de labiosidad, de inteligencia, de constancia y de dinero.

Ayer marchó á Madrid una comisión del Gremio de Exportadores, para gestionar sea modificado el proyecto, creemos que debe pedirse que los vinos de Jerez sean exceptuados en el proyecto de Ley, por ser vinos naturales, aunque su graduación parezca excesiva á los que ignoran el génesis de nuestros ricos caldos genuinos, por ser un producto nacional que mantiene á millares de obreros y á centenares de industriales, cuyos sagrados derechos no están, ni pueden estar ja-

más, al capricho del primer gobernante que se le antoje presentar á las Cortes una Ley disparatada, sin la necesaria meditación que cosas tan serias y trascendentales requieren.

¿Cómo quiere el señor Maura que en toda España no se levante un clamor unánime, en favor de la Solidaridad?

Estamos viendo, estamos palpando que los gobiernos centrales ignoran hasta los rudimentos de la producción, de las aspiraciones y de las necesidades de las regiones. ¿Cómo podrán éstas mirar con pasividad tanto desconocimiento en las esferas del poder?

PESIMISMOS FUNESTOS

Y ya se pone en duda que el movimiento de la Solidaridad catalana, es el punto de un esfuerzo colossal de la voluntad de un pueblo, que deseoso de vivir en plena civilización y prosperidad, se rebela á seguir rodando por la sendiente de muerte á la que fatalmente es empujado el Estado español por manos de sus ineptos gobernantes.

Reconocemos la justicia del proceder de nuestros hermanos los catalanes; reconocemos su mérito; por tamaña obra, nos extasiamos casi, en la contemplación de esta; queremos también sacudir el yugo; abominamos del ceciquismo, engendro de todas las desdichas patrias y sin embargo, si alguien se atreve á plantear la cuestión; si alguien dice que querer es poder y que para imitar á Cataluña basta únicamente conjuntar todas las voluntades; entonces respondemos sistemáticamente "esto aquí no se hará nunca".

"Está demasiado arraigado el ceciquismo, domina éste en muchas voluntades; por la dura razón del pan". Falta además en esta región verdaderos directores del movimiento y por último faltan también arrestos bastantes para acometer la obra". Verdad es que todos quisieramos ver desaparecido el odioso ceciquismo; verdad es que quisieramos tener en el parlamento nuestros verdaderos representantes, para lograr en unión de los de las demás regiones de España, aquellas leyes que salven á nuestra Patria de su eminente ruina; verdad y mucha verdad es todo ello.

- 112 -

- 113 -

Sería aceptar como reminiscencia moruna quizás, el más funesto de los fatalismos, porque implica la muerte.

Suponen varios naufragos de un mismo buque, envuelto por bravas olas, próximos á suceder. Una sola tabla hay sobre la cual pueden salvarse. Quién de ellos no hará todos los humanos esfuerzos para llegar hasta ella?

¿Cuál de los naufragos se creerá sin fuerzas para agarrarse al madero de salvación?

Pues bien; que nuestra nación va al naufragio, no hay un español que lo ponga en duda; (y los extranjeros nosotros tenemos empero una inmensa tablas).

Quién de ellos no hará todos los humanos esfuerzos para llegar hasta ella? ¿Cuál de los naufragos se creerá sin fuerzas para agarrarse al madero de salvación?

Pues bien; que nuestra nación va al naufragio, no hay un español que lo ponga en duda; (y los extranjeros nosotros tenemos empero una inmensa tablas).

Si todos nos unimos para la obra, si todos ponemos nuestro empeño en ello; si de veras queremos salvarnos; si para lograrlo nos disponemos para algún ligero sacrificio, es decir, si queremos, formaremos la Solidaridad de esta región y nos salvaremos con los que se salven. Pero si preferimos ser fatalistas, no nos quejemos luego, venga lo que viniere.

Si al final dicen "Esto aquí no se hará nunca"

añadimos la conformación de correr la suerte que futuras desdichas no deparen, resignémonos también á sufrir la compasión de los que hayan ganado la playa de salvación y no les injuriemos luego, ya que con nobleza nos dijeron "ayudadnos, que ayudando os salvaremos también" y nosotros cruzando nuestras manos en la espalda,

para que no nos las vieran, respondimos "no podemos, somos mancos" ello es "Esto aquí no se hará nunca".

Tomás Sauri.

Jerez 25 Junio 1907.

PANTANO COSTEADO POR UN OBISPO

Un ejemplo digno de imitarse.

Hace varios días se verificó en Iglesia de Cornago, la solemne bendición de

mos á Dios por la creación, donde brillan las imágenes y los vestigios de las ideas divinas; porque aquí somos elevados como por un camino natural y fácil hasta el Ser Soberano tanto como nuestras fuerzas lo permiten; es verdad que aquí abajo las cosas divinas no nos aparecen sino á través de símbolos acomodados á la debilidad de nuestra naturaleza; pero cuando lleguemos á ser incorruptibles e inmortales seremos inundados de los esplendores de la luz divina, como los discípulos sobre el Tabor, ó como las inteligencias celestiales que están ante el trono de Dios. (Nombres divinos c. 1. 4; c. 7. 3.)

En fin, nosotros hemos oido decir al Areopagita que la idea del mundo está presente á la inteligencia divina desde toda eternidad, que Dios ha preformado, predeterminado, predestinado todas las cosas según el tipo increado que contempla en su Verbo. ¿Cómo no encontrar en estos pasajes un eco de las magnificas palabras que San Pablo dirigia á los Efesios y á los Colocenses? «Dios nos ha elegido en Jesucristo antes de la creación del mundo; el que nos ha predestinado, según el decreto de su voluntad como sus hijos adoptivos. El misterio oculto por tantos siglos en Dios, creador de todas las cosas, debía revelarse según el designio eterno cumplido por Jesucristo Nuestro Señor....

una pérdida del bien, una desviación del orden eterno; en una palabra, una trasgresión libre y voluntaria de la ley divina. Esta cuestión del origen del mal es tratada en el libro de los Nombres divinos con una verdadera superioridad de estilo y de pensamiento. (Ibid. c. 4: 18 y 25.) Yo no llevaré más lejos éste paralelo ya suficiente para convencerse que el Areopagita no es un imitador servil de Platón, al cual tomó por norma á la manera de los grandes maestros, aprovechándose de sus cualidades sin reproducir los defectos.

He nombrado más de una vez á San Pablo en este análisis razonado de las obras de San Dionisio. En efecto, la doctrina del apóstol se refleja por completo en este bello monumento de la elocuencia cristiana. San Dionisio corrige la filosofía de Platón con auxilio de San Pablo, al mismo tiempo que desenvelva un orden de verdades sobre el mundo que el jefe de la Academia no había aún sopesado. Esta influencia es tan marcada que no temo llamar la obra que nos ocupa un comentario filosófico de las epístolas de San Pablo. Lo que acabo de decir no tiene nada de sorprendente para aquellos que saben que en esas epístolas estaban encerrados todos los elementos de la verdadera filosofía; no porque el apóstol se detenga á exponer la teoría de los conocimientos humanos á la manera de Aristóteles y Platón; su fin es del

un pantano, costeado por el Obispo de Sigüenza, Fr. Toribio Minquellán.

Este prelado, dando un hermoso ejemplo que debiera tener muchos imitadores, ideó la construcción del pantano, y fiando poco en las protestaciones oficiales, quizo que comenzaran las obras pagándolas de su bolsillo particular.

Por una extraña coincidencia, el mismo día que daba su bendición á las aguas, cumplió el Obispo 71 años, pero es tanta su energía física que, á pesar de las fatigas de la ceremonia, no demostró ningún cansancio; por el contrario, aparecía radiante de júbilo ante las expansiones populares.

Después de bendecir las aguas, el Obispo, que llevaba un cántaro á preventión, arrojó al pantano multitud de pesos de varias clases.

Era aquello un espectáculo curioso, algo así como el símbolo de la multiplicación de los panes y de los peces, pues gracias al pantano, los campos tendrán agua en las épocas de escasez.

Al acto concurrieron las autoridades eclesiásticas y civiles y numeroso gentío de los pueblos próximos.

Acabada la misa, que se celebró en el campo, en un altar portátil, el Obispo pronunció un discurso, haciendo resaltar lo útiles que son las obras encaminadas á un buen fin, y lo beneficioso que resultaría para el campo, el poder reunir las aguas, tan sobradas en el invierno, para aprovecharlas en el verano, que es cuando más la necesitan las plantas sedentarias.

El Obispo de Sigüenza, creando una obra de utilidad pública, ha pagado á su pueblo natal el inolvidable recuerdo de los días de la infancia.

Porque este eclesiástico nació en Iglesias, quedando huérfano de padre desde muy niño.

Su madre, con viril abnegación, se encargó de educarlo, encaminando sus vocaciones á la carrera de la Iglesia, donde ha conseguido, por sus méritos personales, tan elevado puesto.

(De *El Imparcial de México*)

El comercio de Marruecos.

El comercio general de Marruecos oscila cada año entre 70 y 80 millones de pesetas. Esta cifra se descompone del siguiente modo:

El comercio por los puertos marroquíes, según las estadísticas consulares de 1906, asciende á 45 millones; ésta cantidad hay que agregar un 25 por 100 por franelas y contrabando; las importaciones por la frontera de Argelia, 5 millones; por Melilla, 10 millones, por Ceuta y Plazas menores, 5 millones, en total, 77 millones; en números redondos, 80 millones.

Estos 80 millones se distribuyen, 45 entre los habitantes de las ciudades y 35 van á parar á las poblaciones rurales y á las montañas.

Según cálculos fundados, los 45 millones de los puertos marroquíes se reparten del siguiente modo: 7 millones

para los europeos, 8 para los israelitas y 30 para los musulmanes de las ciudades y de las tribus vecinas.

* * *

La exportación general de Marruecos puede calcularse entre 45 y 50 millones, descompuestos así: 30 millones por las rutas marroquíes; 7 millones y medio, en que pueden valorarse las salidas sin abonar derechos; 6 millones por los puertos de Argelia y 3 como máximo por los españoles.

De esos 50 millones puede calcular-

se que sólo 35 conservan los indígenas para adquirir los 35 de importación que necesitan y los quince restantes quedan entre las manos de los negociantes.

Los datos consignados llevan a deducir que cuando esté organizada la Hacienda marroquí é implantadas las reformas adquirirá mucho mayor desarrollo.

Las explotaciones agrícolas, verdadera riqueza de Marruecos, podrán dar con la penetración europea, grandes beneficios, y las mineras rendimientos incalculables, pues algunas regiones del Imperio, como la rifana, atesora inapreciables riquezas metalíferas.

El comercio exterior.

En los tres primeros meses del corriente ejercicio se han importado en España primeras materias, artículos fabricados y substancias alimenticias por la suma de 233,7 millones de pesetas. Su exportación ha estado representada por 217,3 millones.

En el mismo período de 1905 lo importado ascendió á 241 millones, y en el correspondiente á 1906, á 251,8 millones de pesetas. Las mercancías exportadas en el primer trimestre de 1905 se estimaron en 211,8 millones, y las expedidas durante los mismos tres primeros meses del siguiente año, en miles 229,8.

Nuestras remesas de aceite nos vieron en 1905 (siempre nos referimos al primer período trimestral) 14,5 millones de pesetas; en 1906 sólo nos produjeron 9,7 millones, y en 1907 únicamente nos han granjado créditos por 3,2 millones.

Una baja semejante se advierte en la exportación de vino tinto, pues en 1905 estuvo representada por 13,5 millones de pesetas; por 12,07, en 1906, y por 7,18 en 1907.

Aparece algún aumento en la exportación de naranjas, pues ha pasado de 23,5 millones de pesetas, en 1905, á 28,4 millones, en 1907. En el período intermedio se exportaron por 27,9 millones.

Resulta también de las cifras que la estadística muestra que se exportó azúcar común en 1905 por 5,53 millones de pesetas y que la exportación de este artículo en los dos primeros trimestres de los siguientes años ha sido casi nula.

Ha disminuido notablemente la suma de nuestros débitos por importación de trigo. En 1905 se nos envió este cereal por la suma de 27,5 millo-

nes de pasetas; en 1906, por la de 38,8, y en 1907, por la de 11,16.

Las remesas hechas á España de bacalao y pezpal han cambiado poco en cuanto á la cantidad en los tres períodos trimestrales é que la estadística se refiere. En 1905 ascendieron á 8,17 millones; en 1906, á 8,29, y en 1907, á 9.

Las importaciones de cacao han pasado de 3,5 millones de pesetas en 1905 á 3,08 millones en 1907, y las de café, de 5,2 á 7,02 millones en los mismos años.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas fué de 40,7 millones en 1905, 47,09 en 1906 y 43,24 en 1907.

Como, según presupuestos, correspondían 35,4, 35,2 y 36,02, respectivamente, han resultado diferencias de más correlativas por 5,3, 11,8 y 7,2 millones de pesetas.

Los derechos de Aduanas del trigo, que sumaron 7,01 millones en 1905 y 10,42 en 1906, han sido evaluados para el primer trimestre de 1907 en 4,07 millones.

Gacetillas.

Consulta Médico-Quirúrgica

por el Dr. Germán Sorni,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas. Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Se ignora el paradero de la yegua.

"La Estrella" (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El

de más graduación de cuantos se venden aquí, 1,25 peseta litro.

Volvemos á llamar nuevamente la atención de la Guardia Civil y Guar-

dia Rural, sobre el escandaloso abuso que

diariamente cometen los laceros, quienes ca-

si á viva fuerza penetran en los terrenos

acotados, y se apoderan de la cara.

General.—Vino ayer de Sanlú-

car, el general de división D. Salvador de Arizón y Sánchez Fano.

Ha tomado posesión del cargo

de Delegado Regio de primera enseñanza,

de Cádiz, el Dr. D. José Rubio Argüelles.

Con gran solemnidad se ha ce-

lebrado en Salamanca el acto de descubrir

la lápida colocada en la fachada de la casa

donde nació el Arzobispo de Sevilla, Dr. Al-

maraz.

En Berlín ha terminado el céle-

bre proceso contra los usureros. El antiguo

oficial Hartmann ha sido condenado á dos

años y seis meses de prisión y 3.000 marcos

de multa, y los hermanos Maffei, á un año y

tres meses de prisión; y 4.500 y 1.600 mar-

cos de multas, respectivamente. Otros seis

acusados han sido sentenciados á penas que

varían entre tres y cinco meses de prisión.

Sólo han sido absueltos cuatro de los pro-

cesados.

Lástima que no puedan en España tales

ejemplos!

"La Estrella" (Larga 61).—Ex-

quisitos Tés marcas inglesas.

El comandante de caballería, D.

Mariano Zafra y Tayel de Andrade, ha

sido nombrado delegado militar en la Junta

provincial del Censo del ganado caballar y

mular de Huelva.

Entre los proyectos leídos en el

Congreso por el Ministro de Hacienda, se

Torrefacto "La Estrella" (Larga 61).—El mejor y más puro de todos los cafés.

Llamamos la atención de la autoridad sobre el incorregible vicio de la blasfemia, que constituye por desgracia un hábito entre cierta clase del pueblo.

Es la blasfemia un delito castigado por las leyes y deben saberlo los delegados de la autoridad para poner el correctivo necesario, á fin de desterrar tan horrible vicio atentatorio á nuestras más sagradas creencias y hasta á la libertad, pues se tienen y lastiman sentimientos que hay siempre el deber de respetar.

Ascenso. — Por antigüedad ascendido á teniente de navío, nuestro paisano D. Julio Coloma y Pérez.

Lesionados. — En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, siete individuos lesionados levemente.

Para inspeccionar las obras del Pantano del Guadalcacín, marcharon ayer á la Angostura de Arcos, el Marqués de los Alamos del Guadalete, el ingeniero D. Pedro M. González Quijano y su padre político el coronel de caballería, retirado, D. Alberto González de la Peña.

Dicen de Madrid, que nuestro colega *Diario Universal*, ha sido adquirido por una nueva empresa, de la que forman parte los periodistas D. Julio Burell y don Santiago Mataix.

También se dice que el citado periódico cambiará de nombre.

Robo. — Durante la madrugada del 22 al 23 del corriente mes, fué robada en la villa de Los tres pozos, de este término, una yegua propiedad del Concejal don José Miranda y Martínez.

Se ignora el paradero de la yegua.

"La Estrella" (Larga 61).—Alcohol desnaturalizado para maquinillas. El

de más graduación de cuantos se venden aquí, 1,25 peseta litro.

Volvemos á llamar nuevamente la atención de la Guardia Civil y Guar-

dia Rural, sobre el escandaloso abuso que

diariamente cometen los laceros, quienes ca-

si á viva fuerza penetran en los terrenos

acotados, y se apoderan de la cara.

General.—Vino ayer de Sanlú-

car de Barrameda, el general de división D. Salvador de Arizón y Sánchez Fano.

Ha tomado posesión del cargo

de Delegado Regio de primera enseñanza,

de Cádiz, el Dr. D. José Rubio Argüelles.

Con gran solemnidad se ha ce-

lebrado en Salamanca el acto de descubrir

la lápida colocada en la fachada de la casa

donde nació el Arzobispo de Sevilla, Dr. Al-

maraz.

En Berlín ha terminado el céle-

bre proceso contra los usureros. El antiguo

oficial Hartmann ha sido condenado á dos

años y seis meses de prisión y 3.000 marcos

de multa, y los hermanos Maffei, á un año y

tres meses de prisión; y 4.500 y 1.600 mar-

cos de multas, respectivamente. Otros seis

acusados han sido sentenciados á penas que

varían entre tres y cinco meses de prisión.

Sólo han sido absueltos cuatro de los pro-

cesados.

Lástima que no puedan en España tales

ejemplos!

"La Estrella" (Larga 61).—Ex-

quisitos Tés marcas inglesas.

El comandante de caballería, D.

Mariano Zafra y Tayel de Andrade, ha

sido nombrado delegado militar en la Junta

provincial del Censo del ganado caballar y

mular de Huelva.

Ha ingresado en la cárcel de Estepa el alcalde y el juez municipal de Marianadela, a quienes se acusa de encubridores en los robos de caballerías que constantemente se están cometiendo por aquellos contornos.

Anteanoche hubo una colisión en Bilbao entre carlistas y nacionalistas, cambiándose insultos, palos y bofetadas, acabando por huir los segundos.

Ha comenzado á publicarse en Madrid una nueva revista científico-literaria con el título *Patria y Letras*, bajo la dirección del Sr. Martín-Mateos.

Segadores desvalidos.—Según comunica el gobernador de Ávila, el Ministro de la Gobernación, han llegado á Arévalo, 300 segadores gallegos, los cuales se encuentran con que no tienen ocupación en dicho punto.

Como carecen de recursos para volver á su región, el gobernador solicita médicos que auxiliar á estos infelices.

Camino de la reconciliación.—Telegrafian de Berlín, que un pedido de cien locomotoras que representan un valor total de treinta millones de francos procedente de Francia se ha repartido entre las diferentes factorías de fabricación de aquellas máquinas que hay en Alemania.

Este es el primer pedido de aquella clase que desde la guerra franco-prusiana en 1870-71 ha hecho Francia á Alemania.

Ministro.—Se anuncia una combinación diplomática para dentro de breves días, diciéndose que será nombrado ministro de España en Marruecos el señor Padilla, que llegó en el último vapor correo de Buenos Aires, donde desempeñó el cargo de primer secretario.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Síngre exige este autor, confiere otras asistencias que le hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.

Comisión de Fiestas.—Dice la Revista Portuense:

El sábado por la noche reunióse la Comisión de Fiestas examinando detenidamente el contrato para el arriado del hermoso edificio Plaza de toros, contrato que como recordarán nuestros lectores, recabó la Comisión que fué á Sevilla, después de celebrar varias entrevistas con el distinguido señor D. Rafael Lafitte, y en representación de su señor padre don Julio.

De los detalles de estos trabajos dió cuenta el concejal D. Luis Pérez.

Todos fueron aprobados por unanimidad así como el contrato, acordándose que el señor Pérez Gutiérrez regresará á Sevilla, para obtener la firma, después de hacerlo en representación de la Comisión dos individuos de ella.

El Domingo en el correo marchó á Sevilla don Luis Pérez, celebrando una visita con don Rafael Lafitte que estuvo afectuosamente con dicho señor, y suscribiendo el contrato por poder de su señor padre.

El Sr. Pérez, después de visitar á don Fernando Madariaga, á quien no pudo ver por encontrarse ausente, regresó á ésta en el tren correo de la tarde del Domingo.

El señor Madariaga, á quien se le había ofrecido, será Empresa para los espectáculos que han de celebrarse en nuestro circo, para lo cual se le ha dado nombre de los matadores y ganado que han de formar la combinación taurina en la presente temporada.

Lo avanzado de la época, impedirá tal vez formular tan notable como es el deseo de la Comisión de Fiestas.

* * *

Ayer estuvieron en la Plaza el alcalde don Joaquín Ruiz y concejal don Luis Pérez á quienes acompañaba nuestro distinguido conciencio don Emilio Lorite, apreciando detenidamente el estado actual de la Plaza y las obras de reparación necesarias para dar en ella espectáculos.

También estuvieron dichos señores visitando los terrenos de Crevillet, donde se proyecta celebrar las anuncias Carreras de Caballos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión primera que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Depositario del Excelentísimo Ayuntamiento acompañando las cuentas municipales correspondientes al año de 1905.

Oficio del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz participando la vacante del curato del Barrio rural de San José del Valle.

Escrto de varios individuos en solicitud de que se les nombre inspectores para la recaudación de arbitrios municipales.

Escrto de varios industriales de ultramarinos, solicitando se eliminen sus establecimientos de la tarifa que los clasifica como despachos de carnes.

Se encuentra en Madrid el célebre extero Rafael Guerra.

Siguiendo el ejemplo de Chile y Méjico, se ha iniciado en Buenos Aires el propósito de erigir un monumento á España.

Comunican de Berlín que la prensa alemana sigue ocupándose con desconfianza del tratado franco-anglo español, dando á entender que Alemania es bastante fuerte para hacer cara á todos los coaliciones que puedan formarse en Europa.

Noticias de Sevilla.—Las oposiciones á Correos terminarán el próximo Miércoles.

Hemos oido decir que los opositores festearán con un banquete á los señores que forman el tribunal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha otorgado Real carta de sucesión en el condado de Priego, con Grandeza, á favor del marqués de Castromonte.

En el curso de la discusión que se sostiene actualmente en el Parlamento belga para sustituir en Flandes el francés por el flamenco en la enseñanza media, el diputado por Bruselas M. Wandermans, señaló el peligro germánico que sobrepondrá en Bélgica si se extiende más el uso de la lengua flamenca. En cambio—añadió—la nación belga no tendrá nada que temer de la propaganda de la lengua francesa. Como otro diputado recordara que los Gobiernos franceses habían querido anexionarse la Bélgica, el jefe socialista Vandervelde, declaró en medio de la aprobación unánime que jamás la Francia republicana había mostrado semejantes propósitos.

RAYOS X
Radioscopia, radiografía y radioterapia.
Ducha eléctrica, Franklinización.
Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.
Gabinete del Dr. D. Juan Planells y Rípol, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Obras en el puerto de Gibraltar.—Leeamos en la autorizada *Revista de Obras Públicas*:

"Para formarse idea de la importancia de las nuevas obras empezadas para ampliaciones y mejoras en el puerto de Gibraltar bastará consignar que el volúmen previsto para el hormigón en bloques se elevará á 800.000 metros cúbicos. No obstante la importancia excepcional que la fortaleza representa para los intereses militares de Inglaterra, ésta no ceja en construir, á la vez que una base naval para su marina de guerra, un puerto de escala para el tráfico mercante; lo que ha podido realizar gracias á nuestro lamentable abandono en Cádiz, producto en gran parte del inconcebible mimoso en que hemos tenido y aún tenemos los intereses económicos y los factores que promueven su desarrollo."

Los últimos precios de los cereales en los mercados reguladores de Casilla, han sido los siguientes:

Valladolid.—Trigo, á 47'25 reales fanega; centeno, á 33 reales; cebada á 27 reales.—Precio sostenido.

Pefafiel.—Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 30 reales fanega; cebada á 30 reales fanega.—Precio sostenido.

Medina del Campo.—Trigo, á 44 reales fanega.—Precio sostenido.

Arévalo.—Trigo, á 44 reales fanega.—Pequeñas entradas.

Salamanca.—Trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 27 reales; cebada, á 28 reales.—Precio sostenido.

Nava del Rey.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 30 reales.—Precio firme.

Rioseco.—Trigo, á 45 reales fanega.—Precio firme.

Los Centros hispano-marroquíes.—Estos Centros que organizaron el Congreso africanista celebrado en Madrid el pasado Enero, han publicado en un tomo las actas de sus sesiones y las ponencias que en ellas quedaron aprobadas.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América, recomiendan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha desaparecido ya la langosta del término Cáceres. En la campaña gastó el ayuntamiento 9.000 pesetas, logrando destegir 12.000 arrobas de la langosta.

El homenaje que los nacionales bilbaínos han organizado en honor de Arana Goiri, fundador del partido, se celebrará el 14 de Julio. Se ha dispuesto que todas las juntas municipales, y las directivas de los "Batzokis", asistan á la manifestación. Los nacionalistas de los pueblos acudirán en vaporitos. En San Sebastián se realizan gestiones para fletar remolcadores.

En el local de la Cámara de Comercio de Melilla se reunieron en Asamblea representantes de todas las fuerzas vivas de la población, para tratar de los medios que deban ponerse en práctica, para evitar los perjuicios que ocasiona al comercio de la plaza la proximidad á ella de las fuerzas rebeldes. Se acordó nombrar una comisión con

amplios poderes, para estudiar las medidas que hayan de proponerse al Gobierno y sufragar los gastos de su viaje á Madrid.

Fueron designados los señores Tur, Serrano, Benaman, Vallesca y Bu-Ayad.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Águas azotadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Para destruir las sanguijuelas.—En esta época del año las sanguijuelas molestan mucho á los animales y conviene hacerlas desaparecer de los abrevaderos.

Anaque se han recomendado, varias sustancias para destruirlas, no son estos procedimientos recomendables, porque se corre el riesgo que queden en las aguas parte de esas sustancias que pueden ser perjudiciales para la salud de los ganados.

El medio más inofensivo, que tiene además la ventaja de poder aprovechar las sanguijuelas, si así se desea, es barrer energicamente las paredes y el fondo del abrevadero.

Noticias de Sevilla.—Las oposiciones á Correos terminarán el próximo Miércoles.

Hemos oido decir que los opositores festearán con un banquete á los señores que forman el tribunal.

dero para que se desprendan las sanguijuelas, sumergiendo inmediatamente una banda de fraile sujeta por uno de sus extremos á un palo.

Transcurrido un tiempo prudente, las sanguijuelas están adheridas á la franela y entonces se va rollando cuidadosamente la franela, alrededor del palo, siendo después facilísimo destruirlas ó conservarlas en recipientes con agua clara según convenga.

Anuncios de interés

TRASLADO

El establecimiento de muebles que estuvo durante 15 años en la Tornería núm. 12, se ha trasladado á la calle Atílio núm. 5, donde su dueño, Diego Espinosa, tiene el gusto de ofrecerlo á su antigua y numerosa clientela.

TRES VIAJANTES

poseyendo muy buena clientela de productos alimenticios, aceptarían representación de casas serias, con pequeña comisión de venta. Escribir: "Carte-demi-tarif-tours-reseaux n.º 11.085 A", Bureau Bourse, París.



Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón.

CANAS

Nadie conoce que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2,

Calle D. Blanca núm. 12,

frrente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 80 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

COLOCACIÓN

La deseja para establecimiento ó industria de cualquier clase, un sujeto con buenos informes y referencias.—Razón en esta imprenta.

SE DESEA

un moritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico informarán.

SE ARRIENDA

un piso bajo independiente, en la calle Carpintería Baja, 5.—Darán razón, Castellanos núm. 6.

Se alquila una bonita casa

amueblada, en sitio céntrico, para la temporada de baños, en el Puerto de Santa María.—Informarán en esta imprenta.

Se arrienda desde 1.º de

Julio en adelante la bodega plaza de los Silos núm. 15, de ciento cuarenta botas de asiento, con parte de escaleras y espolines y piso con agua abundante.—Darán razón, calle de Caballeros núm. 11.

PAJA

Desde hoy se vende de cebada en el rancho de La Noria, á 12 reales la carga y 90 reales carrada. Para recoger los vales, en la panadería de la viuda é hijos de D. Francisco Pérez, calle Medina núm. 59.

SE VENDE

lana para colchones á 70 reales la arroba, en la calle Marimanta núm. 6.

EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE

EN MADRID.

DE INDUSTRIAS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

REPRESENTANTE EN JEREZ.

D. RAFAEL DE ROJAS,

Calle Duque de Almodóvar núm. 48.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Ignacio.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Stos. Juan y Pablo, hermanos.

Y SAN PELAYO, niño mr. de Córdoba.

MAÑANA.—S. Zelo y Cps. mrs. de Córdoba.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA".

Madrid 24.

San Petersburgo.—Noticias de Poltava dicen que numerosos empleados de la Compañía de ferrocarriles han sido despedidos por suponerse que

formaban parte de la Liga ferroviaria.

Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez

Tarifas especiales muy reducidas para el suministro de fluido eléctrico para USOS INDUSTRIALES.

Aplicación de motores eléctricos á las máquinas de TODAS LAS INDUSTRIAS, lográndose notable economía y gran comodidad.

VENTILADORES, TALADRADORES, SÓLDADORES, MOTORES PARA LOS PEQUEÑOS TALLERES y para las MAQUINAS DE COSER.

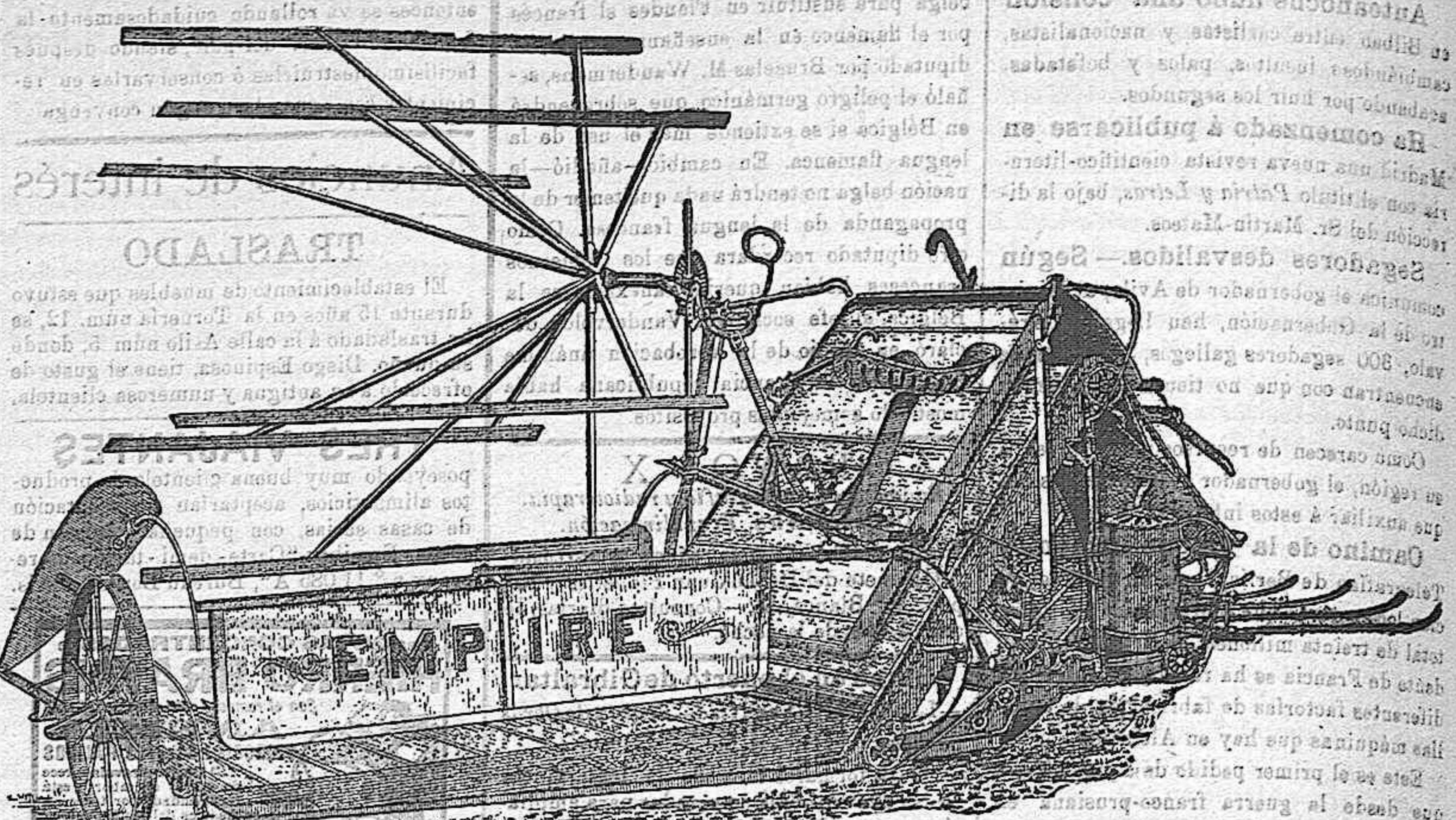
Elevación de agua de pozo.

El procedimiento, más económico de elevar el agua de pozo consiste en utilizar la energía eléctrica por medio de una bomba movida por motor eléctrico. La instalación resulta muy económica. El metro cúbico de agua cuesta de 5 á 10 céntimos de pesetas, según la importancia del consumo y altura de elevación del agua. Con el empleo de las bombas domésticas no se necesitan depósitos.

P

THE NEW EMPIRE ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: **José de la Quintana**
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

En casa particular se admite uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Correspondentes en el extranjero
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grümmandel & C., Budapest, V.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Málaga y puertos del litoral norte.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova y Marsella admitiendo carga á tierra corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieja.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M. Martín, redacción de **EL GUADALETE**.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	O	M	C	M	O	N	M	O	D
Cádiz	8	15 23	7	5	3 25	12 25			
S. Agnada									
S. Fernando	15 48	7 27	3 57	18 57					
Puerto Real	16 4	7 44	10 37	18 57					
S. Sta. María	16 20	8 4	10 39	18 59					
El Portal									
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 5	20 5					
Jerez	16 51	8 23	11 5	20 5					
El Cenizo	17 16	9 5							
Lebrilla	17 32	9 24							
Cabeceras	18 14	9 45							
Utrera	18 14	9 6							
Dos Hermanas	18 14	11 26							
Sevilla (S. B.)	18 31	11 45							

ESTACIONES	O	M	C	M	O	N	M	O	D
Sevilla (S. B.)	9 29	15 50							
Dos Hermanas	9 49	15 48							
Utrera	10 40	16 30							
Alcantarillas	10 57	16 59							
Las Cabezas	11 15	17 8							
Lebrilla	11 40	17 33							
El Cuervo	11 51	17 52							
Jerez (legada)	12 22	18 22							
El Portal	12 32	18 32							
Jerez (P. E.)	12 54	18 49							
P. Sta. María	13 8	19 29							
Alcantarillas	13 27	19 26							
Jerez	13 51	19 55							
A. Fernando	13 51	19 55							
Alcantarillas	14 11	20 23							
Cádiz	14 45	20							

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 12, llegando á las 6. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:30.

ESTACIONES	O	M	C	M	O	N	M	O	D
Puerto Santa María Salida	8 27	19 45							
La Ballena	9 1	20 2							
Chiplana	10 23	21 41							
Sanlúcar	10 56	21 55							
Bonanza	11 10	21 50							
Jerez	11 45	22 50							
Llegada	10 52	21 12							

ESTACIONES	O	M	C	M	O	N	M	O	D
Sanlúcar	6 40	14 40							
Jerez	6 45	14 50							
Alcantarillas	7 48	15 15							
Chiplana	8 5	16 25							
Rota	7 17	16 17							
Puerto Santa María Llegada	7 45	16 45							

CREMA de BISMUTO DE GRIMAUT Y CIA.

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralges, Dolores de Estómago, Diarrreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8 rue Vivienne y todas las Farmacias

ESTACIONES

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escrítorio : ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas : AZOPARDO.—CÁDIZ.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 28 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 26 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER.

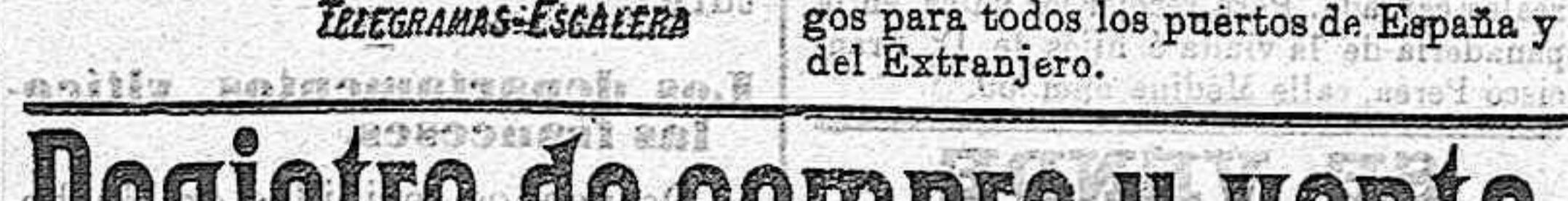
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

AGENCIAS CONSIGNACIONES ADUANAS

TELEFONO: 128.

TELEGRAMAS: ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

REGISTRO DE COMPRA Y VENTA.

COMPRAS

5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.

6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no excede de 12 á 15.000 pesetas.

7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.

9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.

10. Unas guarniciones de coche.

11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.

14. Se compran liebres vivas á buenos precios.

15. Un buen colchón de lana, de cama de matrimonio.

VENTAS

7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.

14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.

34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros.

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS.

Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.

38. Un piano vertical inglés.

39. Una mesa prensa de copiar en buen estado.